



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 27 de septiembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por la maestrando Cart. Elena Luisa CAMPUSANO AHUMADA, estudiante de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Diego PONS y el Dr. Marcelo SCAVUZZO, Director y Co-Director respectivamente de Tesis de la Cart. Elena Luisa CAMPUSANO AHUMADA han solicitado la designación del Tribunal Especial de Tesis;

Que el Consejo Académico Profesional de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis mencionado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8º de la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ordenanza CD N° 07/2012;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para la maestrando Cart. Elena Luisa CAMPUSANO AHUMADA:

Titulares:

Dra. Silvia M. OJEDA (FAMAF - UNC)
Mgter. Diego DE ABELLEYRA (INTA)
Mgter. Nicolas A. MARI (INTA)

Suplentes:

Dr. German A. TORRES (UNNE)
Mgter. María F. GARCÍA FERREYRA (IG - CONAE)

Pd



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

PD ARTÍCULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Comuníquese y archívese.

83 RESOLUCIÓN DECANAL N° 558/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF